REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUZGADO 002

002 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

105

Fecha: 24/SEP/2020

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	
170014003002 2019 00747	Ejecutivo Singular	CONJUNTO CERRADO PORTAL DE LA ALHAMBRA	NN	Auto resuelve corrección providencia	23/09/2020	2
170014003002 2020 00214	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE MENSAJERIA SERVICIOS POSTALES NACIONALES S A 472	N.N.	Auto requiere parte demandante	23/09/2020	1
170014003002 2020 00214	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE MENSAJERIA SERVICIOS POSTALES NACIONALES S A 472	N.N.	Auto agrega memorial respuestas de entidades bancarias	23/09/2020	2
170014003002 2020 00275	Ejecutivo Singular	CENTRO DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS	NN	Auto termina proceso por desistimiento	23/09/2020	1
17001 4003 002 2020 00304	Verbal (Oralidad)	RUBIELA - GIRALDO BERMUDEZ	MARINA - FRANCO RAMIREZ	Auto resuelve retiro demanda	23/09/2020	1
170014003002 2020 00337	Ejecutivo Singular	CARLOS FELIPE - HOLGUIN GIRALDO	NN	Auto decreta medida cautelar	23/09/2020	2
170014003002 2020 00337	Ejecutivo Singular	CARLOS FELIPE - HOLGUIN GIRALDO	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/09/2020	1
17001 4003 002 2020 00340	Ejecutivo Singular	CLARIVEL - CARMONA ARIAS	NN	Auto inadmite demanda	23/09/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

24/SEP/2020

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARCELA LEÓN HERRERA SECRETARIO